

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4261 *TARAKAN INVESTMENT, S.L.*

Don José Gayo Ydoate, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social N.º 41 de Madrid,

Hago Saber: que en el procedimiento de ejecución Núm. 70/11, seguido a instancia de Diego David Puetate Espinoza, contra Tarakan Investment, S.L., se ha dictado resolución de fecha 20 de febrero de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Tarakan Investment, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 1.469,81 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011775-1